

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4066 DOW CHEMICAL IBÉRICA, S.L.

El Consejo de Administración de Dow Chemical Ibérica, S.L. (la "Sociedad") ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad para su celebración el día 30 de junio de 2023, a las 11.00 horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle José Abascal 56, 5ª planta, Madrid) (la "Junta General") para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del informe de Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Aceptación de la dimisión de Consejeros.

Sexto.- Nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.- Aprobación de la modificación, en su caso, de cada uno de los siguientes artículos 1 (denominación y régimen legal), 7 (transmisión de participaciones sociales), 10 (usufructo de participaciones sociales), 11 (prenda de participaciones), 18 (asistencia y representación), 39 (arbitraje), 41 (prohibición de ocupar cargos) de los estatutos sociales de la Sociedad mediante votación separada, para adaptar las referencias legales a la regulación legal vigente.

Octavo.- Aprobación de la modificación, en su caso, del artículo 13 (disposición general y competencia) de los estatutos sociales de la Sociedad, relacionado con las disposiciones generales y competencia de la junta general para adaptarlo a la legislación actual.

Noveno.- Aprobación de la modificación, en su caso, del artículo 15 (fechas de la convocatoria) de los estatutos sociales de la Sociedad, relacionado con la falta de convocatoria por el órgano de administración para adaptarlo a regulación vigente y la inclusión del informe de Estado de Información No Financiera.

Décimo.- Aprobación de la modificación, en su caso, del artículo 32 (formulación de las cuentas anuales) de los estatutos sociales de la Sociedad, para adaptarlo a regulación vigente incluyendo el informe de Estado de Información No Financiera.

Undécimo.- Ratificación y renovación de auditores de la Sociedad para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de esta convocatoria de Junta General, los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, informe de Estado de Información No Financiera y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tendrán el derecho de examinar en el domicilio social, así como a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas de los artículos 1,7, 10, 11, 13, 15, 18, 32, 39, 41 de los estatutos sociales de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Castillo Palacios.

ID: A230023864-1